

**INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2026.**

Mes	FEBRERO
Nombre	MARIA EUGENIA BELTRÁN BETANZO
RUT	██████████
Profesión	██████████
Departamento	DE PROGRAMAS SOCIALES
Programa Social	APOYO SOCIAL INTEGRAL EN SALUD 2026 - 2027
Período del Contrato	01/01/2026-31/12/2026
Actividad Genérica	GESTOR TECNICO COMUNICATRIO
Actividad Especifica	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA A LOS VECINOS QUE SOLICITAN APOYO EN BENEFICIOS INDISPENSABLES PARA SU SUBSISTENCIA, GESTIONANDO LOS RECURSOS Y ACCIONES QUE SE REQUIERAN PARA DAR RESPUESTA A SUS SOLICITUDES.

Actividades efectuadas en el mes:

Intervención Social en "Programa Acompañar La Vida ", seguimiento de casos, acompañamiento, evaluación profesional, visitas domiciliarias, asesoría legal, terapéutica, previsional, contención emocional, activación redes: Isapre, consultorio salud, redes internas y reuniones de planificación mensuales.
Activación de redes de apoyo institucionales, Desarrollar evaluaciones cualitativas y cuantitativas, Planificar y evaluar objetivos del programa acompañar la vida (32 casos activos y 15 seguimiento familiar)
Seguimiento de casos área psicosocial (trabajo con equipo multidisciplinario) Programa Acompañar la Vida.
Visitas domiciliarias y seguimiento realizadas dos veces al mes (miércoles 07 de enero 2026 de 8:30 a 13:30 horas) Programa Acompañar la Vida.
Atención social integral atendiendo solicitudes de apoyo que requieren los vecinos.
Realizar evaluación Socioeconómica, atención presencial, revisión de antecedentes
Se efectúa atención telefónica dando respuesta y orientación a los vecinos de Las Condes.
Revisar y responder correos electrónicos de mail mbeltran@lascondes.cl y becas@lascondes.cl
Realizar pruebas para inicio de nueva plataforma vestuario escolar.
Inicio de postulación vestuario escolar: revisión de postulaciones y documentos subido en plataforma
Participar en reuniones de equipo de educación, Programa acompañar la vida y atención social integral.
Entrega de información a vecinos que requieren solicitudes en otras dependencias del municipio, se realiza contacto telefónico, vía mail y derivación.
Realizar derivación a otras dependencias intra municipal y extra municipal por programa acompañar la vida, Hospital Salvador, Programa acoge mujer

[Firma]

